EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lunes 29 de Marzo de 1897 — Núm. 13019

ARTISTA DE OPERA



VICTORIA DOMENICI

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletin semanal

Cette 20 de Marzo de 1897

El proyecto relativo al registro higiénico y fiscal del alcohol, preparado por el ministro de Hacienda se ha distribuido ya á la Cámara de diputados. Instituye la creación de un registro higiénico para todos los alcoholes. Decretos que se publicarán por orden de un comité técnico establecido en el ministerio de Hacienda determinarán las condiciones de pureza de los alcoholes, las sustancias tóxicas ó perjudiciales que se prohibirán en la fabricación de las bebidas alcohólicas y los procedimientos de análisis que se emplearán por la administración de contribuciones indirectas y por las aduanas.

Nadie podrá, salvo caso de exportación, y sin desnaturalización previa en un establecimiento de rectificación ó en un entrepot real, poner en circulación ó emplear alcoholes que no llenen las condiciones determinadas por los mencionados decretos. Se crean laboratorios regionales para proceder á los análisis y entrepots á los cuales serán dirigidos todos los alcoholes cualquiera que sea su origen, que no hubieran podido someterse al registro sin cambiarlos de lugar. Los productos colocados en dichos entrepots antes ó después del registro beneficiarán el privilegio de ser negociables.

Los Sindicatos de productores de aguardientes llamados crudos son autorizados á establecer entrepots especiales colocados bajo la vigilancia de la administración en donde se efectuará la toma de las muestras destinadas al análisis.

Los aguardientes que salgan de tales depósitos ó entrepots podrán dar lugar á la reclamación y adquisición de un certificado de origen. Los fabricantes licoristas, es decir los que hacen experimentar á los alcoholes manipulaciones diferentes que las de los comerciantes al pormayor deberán pagar una licencia anual de 500 francos.

Las muestras se facilitarán gratuitamente en el registro. Los gastos de análisis serán cubiertos por una tasa de 0'20 francos por hectólitro de alcohol puro. Todo destilador licorista ó comerciante que falte á las disposiciones de la ley será penado con una multa de 500 á 5.000 francos y de *d* días á 2 meses de prisión. En caso de reincidencia la pena será doble y se completará con el anuncio de la condena y la pérdida de los derechos civiles y políticos: en caso de segunda reincidencia la pena se cuadruplicará.

Muchos diputados, así como buena parte de destiladores y prensa agrícola, no obstante reconocer la buena teneencia del proyecto, pues, se propone proteger la salud pública y castigar los fraudes, juzga inaceptable el proyecto bajo el punto de vista de su aplicación.

La Cámara ha enviado la citada proposición de ley al estudio de la Comisión del monopolio de la rectificación del alcohol por el Estado.

Por lo que interesa á nuestra nación, pues son muchos y grandes los pedidos de cepas americanas y de otras especies que anualmente hacen los agricultores españoles á Francia, consignamos los departamentos, cantones y distritos declarados filoxerados por el ministro de Agricultura con fecha 11 del presente mes, debiendo advertir que además de la filoxera la mayoría de los viñedos de dichas regiones están infestados de gérmenes de enfermedades criptogámicas y particularmente del terrible black-rot.

Ardeche: Priva, Largentiere, Tornou. Aude: Carcasonne, Castelnaudary, Limoux, Narbonne. Aveyror: Rodez, Espalión, Millau, St Afrique, Villefranche de Rourgue, Bouches du-Rhône: Marseille, Aix, Arles. Drôme: Valence, Die, Montelimar, Nyons. Gard: Nimes Alais, Uzés, Le-Vigan. Hérault: Montpellier, Beziers, Lodéve, St-Pons. Lozere: Mende, Florac, Marvejols. Pyrenées-Orientales: Perpignan, Céret, Prades. Tarn: Albi, Castres, Gaillac, Lavaur. Vaucluse: Avignon, Apt, Carpentras, Orange.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	26 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 26	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	19 á 21	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 23	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 50	»
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	25 á 28	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	23 á 28	»
Id. id. de Cataluña	11	23 á 25	»

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 130 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 7 á 11 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'15 á 1'30 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos, almendras de Mallorca de 103 á 105 francos, de Alicante de 125 á 130, francos; con cáscara 54 á 56 frcs; cacahuetes de 37 á 38 frs.; alpiste de 15 á 16 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 17 á 22; piñones de España de 106 á 110; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 26 á 27 frs; rojos de 24 á 25; refinados 37 frs.; francos de derechos 98 frcs.; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regalíz 20 á 23 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 8 á 12 frcs.; peras de 25 á 50 frcs.; manzanas de 25 á 40 frcs.; guisantes de 40 á 50 frcs.; alcachozas de 1 á 1'25 frcs. la docena; naranjas de 35 á 45 frcs. el mil.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 36 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; salvados de 7 á 12 francos; algarrobas 10 francos; paja de 6 á 7 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 21.00 á 21.75.—Lyon, 21.25 á 21.75.—Burdeos, 23.00 á 23.25.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 24.25.—Id. Bône, 23.00.—Id. Oran-Colon, 24.25.—Ghirka Nicolaïeff, 17.00.—Id. Marianopoli, 17.00.—Id. Berdianska, 18.10.—Id. Odessa, 18.10.—Id. Chirka Azoff, 17.50.—Id. Alexandroff, 17.50.—Azime Nicolaïeff, 18.50.—Id. Odessa, 17.50.—Id. Azoff, 18.00.—Id. Cirmea, 18.00.—Id. Novorossisk, 16.50.—Tierno Burgas, 17.00.—Id. Danubio, 17.00.—Duro Bône-Philippeville, 21.00.—Id. Tunez, 21.00.—Id. Oran, 21.00.—Id. Tangarock, 15.25.—Id. Berdianska, 15.25.—Id. Bombay, nº 4 F, 16.00.—Id. id. nº 6, 15.00.—Id. Cavarna, 15.00.—Bruselas, 19.00.—Viena, 15.10.—Buda-Peths, 16.60.—Berlín, 20.68.—Londres, 20.20.—Liverpool, 19.30.—Nueva-York, 15.20.—Chicago, 14.18.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 17.00 á 17.50.—Lyon, 15.44 á 16.30.—Burdeos, 16.50 á 16.75.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.75.—Id. de Mersina, 9.75.—Id. de Rusia 9.50.

Centeno los 400 kilos.—París, 13.25 á 13.50.—Marsella.—(Entrepot), 9.75 á 10 50.—Lyon, 14.75 á 15.00.—Burdeos, 15.75 á 16.00.

Avena los 100 kilos.—París 16.00 á 18.00.—Marsella.—(Entrepot). Avena de Rusia, 11.00 á 11.50.—Id. del Danubio, 10.50 á 10.75.—Id. de Africa, 15.50 á 16.00.—Id. de Rodosto, 11.00 á 11.25.

Maiz los 100 kilos.—París, 12.00 á 12.25.—Lyon, 15.71 á 16.22.—Burdeos, 11.75 á 15.00.—Marsella.—(Entrepot.) Maiz de Cinquantini, 11.50.—Id. de Danubio, 8.50.—Id. de Plata, 8.25.—Id. de Poti, 8.50.—Id. de Varna, 8.00.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

MARRUECOS

300 muertos

Tanger 24

Se nota movimiento extraordiario en la frontera argelina.

La kábila de Angad se ha levantado en armas contra el gobernador Ujda.

Aquélla se ha colocado en resuelta actitud de protesta contra la conducta de dicha autoridad.

El disgusto de la kábila de Angad obedece á que el citado gobernador prendió á un kaid muy querido entre esa gente, y le envió á Tanger para ser trasladado desde aquí á Marraskesh.

Ha habido algunos combates, resultando bajas de los dos bandos.

Algunas kábilas fronterizas á Melilla se han dirigido, por medio de una instancia, al emperador, solicitando la destitución del gobernador de Benisicar.

Es seguro que el sultán no atenderá esta petición.

La expedición imperial que había salido recientementa de Marrakesh, enviada por el emperador con dirección á Sus, ha sido sorprendida por los rebeldes, según noticias fideliguas que en esta población acaban de recibirse.

Los insurrectos, que estaban apostados en grandes núcleos, esperando el paso de las tropas del sultán, coparon la expedición, pasando á cuchillo todo el contingente.

Sólo algunos soldados pudieron salvarse, refugiándose en Tarudant.

Al dar noticia en este punto de lo ocurrido, el gobernador puso en pié de guerra toda la kábila.

Se libró un combate sangriento, en el que resultaron vencedoras las fuerzas leales.

Los rebeldes tuvieron trescientos muertos.

Luego se hicieron muchísimas prisiones.

El gobernador de Tarudant envió á Marrakesh ochenta cabezas de los insurrectos.

Una víctima de la guerra

Ha ingresado en el sanatorio Central de la Cruz Roja, procedente de Cuba, el valiente y desgraciado voluntario del 4.º de cazadores movilizados de la Habana, José Baltar Villaverde, que el día 26 de Septiembre último, en el sitio llamado «Mariana», cerca de Quivicán (Habana), recibió siete machetazos en la cabeza, algunos de cerca de 30 centímetros de extensión, cogiéndole la cara y cuello, tres en el brazo izquierdo, que obligaron á amputarle este miembro y tres en el derecho, que le secuestraron los dedos índice y medio, inutilizándole además dos profundos machetazos, uno en el cuerpo y otro en el metacarpo.

Todo esto cuando ya tenía una herida de bala sin salida de proyectil en la parte superior y anterior de la pierna izquierda, y por si esto no fuera bastante, recibió también, de contusiones, puntazos y escoriaciones sin importancia, un número que puede calcularse de 10 á 12.

José Baltar es natural de San Martín de Río Bó (Pontevedra), tiene 27 años y llevaba 10 en el comercio de la capital de la gran Antilla cuando ingresó en el 4.º batallón de voluntarios.

Al contemplarle causa admiración el que un ser humano, con heridas como las que él recibió, pueda vivir é interesa conocer los detalles de la acción á todo el que le vé y este interés nos indujo á interrogar al heróico gallego; á quien dejamos la relación del suceso.

***

—Ibamos—nos dijo—en busca de reses 35 hombres, al mando del segundo teniente, D. Benito Romero: serían como las tres de la tarde, cuando las partidas de Perico Delgado y de Castillo compuestas de unos 700 hombres á caballo, se nos echaron encima; apenas si nos dieron tiempo para formar el cuadro y romper el fuego por las cuatro caras, fuego que sostuvimos sobre unos tres cuartos de hora: ellos, no sólo nos acometían al machete, sinó haciéndonos un fuego horroroso; 24 compañeros nuestros cayeron heridos por las balas de los insurrectos una de las cuales me alcanzó á mí, á pesar de lo que pude retirarme con el resto de mis compañeros. Yo no podía seguirles y cuando rezagado me ví perseguido de cerca, hizo frente al enemigo que tenía más cercano, al que derribé muerto del caballo que montaba; dos más me seguían; con trabajo cargué mi fusil Remington y maté al caballo de uno de ellos: ya no pude volver á cargar el arma, y en vano intenté acometer á los dos con la bayoneta; el uno á caballo y el otro á pié me acometieron y... cuando volví en mí, después de sufrir un fuerte aguacero, al verme lleno de sangre y heridas por todas partes y contemplar mis brazos mutilados, creí que había llegado mi última hora, y resignado me retiré á una espesura, esperando la muerte.

El tiempo pasaba y la muerte no venía; oía pasar cerca de mí patrullas de hombres, y temeroso de nuevos martirios procuraba ocultarme más y más.

¡Ignoraba que aquéllos eran fuerzas que venían en nuestro auxilio¡y recogían nuestros muertos y heridos!

Como á las cinco de la mañana llegué á un bohío, donde compadecidos de mí me dieron un caldo que me reanimó, y orientado y como pude, con mil precauciones y trabajos, llegué á Quivicán...

***

Tal fué el relato que Baltar nos hizo. Si maravilla nos produjo su resistencia y su valor, mayor aun fué nuestro asombro, al saber que hasta la fecha no ha obtenido ninguna recompensa, y respecto á ese particular llamamos la atención al bondadoso y justiciero señor ministro de la Guerra.

Baltar es un bravo y simpático muchacho, que nos permitimos recomendar á la respetable colonia gallega de esta corte, á fin de que contribuyan á hacer más llevaderas las desdichas que hoy pesan sobre el heróico hijo de aquella hermosa región.

(De *El Liberal*)

Dotes

La Semana Católica ha publicado la convocatoria para la provisión de dos dotes de 5.000 pesetas y otros dos de 1.000 pesetas, que con destino á una comunidad de enseñanza se han de proveer entre las jóvenes que lo soliciten, en cumplimiento de una de las cláusulas del testamento de D. Luis Fernández Casariego.

Las condiciones necesarias son las siguientes.

1.º Ser hija legítima y tener más de diez y ocho y menos de treinta y dos años.

2.º Gozar de buena salud y no tener defecto físico.

3.º Haber observado siempre conducta intachable.

4.º Para los dotes de 5.000 pesetas se requiere además no haber sido sirvienta y tener esmerada educación, siendo preferidas las que sepan música, dibujo, ó tengan título de profesoras ó alguna plaza ganada por oposición.

Las que aspiren á ser agraciadas dirigirán una instancia escrita y redactada por si misma, y con el informe del párroco ó del confesor, al testamentario del muy ilustre Sr. D. Francisco de Asis Méndez, calle de Don Martín, 72, Madrid, antes del 5 de mayo.

La adjudicación se verificará el día del Patrocinio de San José, 9 de mayo de 1897.

Un buen rasgo

Los 80 soldados procedentes de Cuba llegados el lunes en el mixto de Andalucía, á Madrid refieren el siguiente episodio:

Parece ser que en el mismo tren de los expedicionarios enfermos, venían dos coches celulares ocupados por deportados cubanos y que al llegar á la estación de Alcázar, donde el tren se detiene algunos momentos, nuestros valientes soldados, esos que vienen con brazos de menos, llenos de cicatrices, y manifestando en sus semblantes grandes sufrimientos, se acercaron por curiosidad á los vagones de los deportados, y al escuchar de aquellos quejas por la incomodidad con que hacían el viaje y lamentos sobre su desgraciada suerte, les ofrecieron agua, café, leche y tabaco, y hasta hubo alguno que puso á disposición de aquéllos sus escasos recursos metálicos, oyéndose frases tan hermosas como ésta: «Una cosa es que nos hayamos batido en la guerra como enemigos que somos, y otra que os tratemos como hermanos hoy que os encontráis en tan triste situación.»

«Los pirineos»

TRILOGIA

Poema de Victor Balaguer. Mùsica de Felipe Pedrell.

Traducción del italiano

Los ilustres autores españoles Victor Balaguer y Felipe Pedrell son hoy objeto de calurosos aplausos y elogios en nuestra prensa italiana.

El poeta y el maestro han rivalizado en genio y en arte. Pocas veces se ha visto un poema tan acertado para la escena lírica, y pocas un libro tan admirablemente interpretado por un maestro.

La trilogía «Los Pirineos» es un drama nacional que comienza una era y un movimiento de renovación para la España lírica.

El pretendido cosmopolitismo en arte ha llenado ya su misión; la semejanza, por no decir la uniformidad de sentimientos; de aspiraciones, de ideales, calcado todo en el mismo molde y con la misma forma, del Norte y del Sud de Europa, ha dado ya de sí cuanto podía. Estamos, pues, en el caso de acoger con entusiasmo, más aún que con simpatía, los nobles esfuerzos de quien anhela conservar, ó mejor dicho, crear un arte que en cada país se mantenga fiel y adicto á sus propias tradiciones, un arte típico y nacional.

A esta categoría pertenece la ópera eminente de Felipe Pedrell. No es que el recuerdo de España morisca, de las acuarelas de Fortuny, de las notas de Bizet y de Iradier no es que la España de la Alhambra y del Alcázar, ni el legendario país de Andalucía que con la *seguidilla* y la *sevillana* dieron motivo al arte para tanta obra maestra y tanta página mortal; no es esta la España que nos presenta Balaguer y Pedrell. Es la España latina, caballeresca, heróica, llena de arte y de poesía, de amores y gentilezas; tal es el país que han querido representar é ilustrar los dos selectos ingenios que han dado vida á la magistral obra de «Los Pirineos».

Ya en otras naciones se habían alzado voces de maestros para leer esta obra lírica.

En Francia, Arturo Pongin y Alberto Soubles, con estudios críticos muy importantes. En Germania el docto Karl Krebs, músico y literato de gran fama. En Rusia, los dos celebérrimos compositores Moujowsky y aquel César Cui de reputación indiscutible en todo el mundo.

En nuestra Italia dióla á conocer el primero, con elegante traducción del poema, Arnaldo Bonaventura, de Pisa.

Italia puede orgullecerse de haber sido la primera que ha presentado al público, por medio de la ejecución de Venecia, la página musical del prólogo de «Los Pirineos,» obra desconocida aún en su propia patria, España.

La vasta escena del poema consta de tres grandes cuadros históricos y de un prólogo tan singular y original, que bien puede decirse que tiene tanto de prólogo como de epílogo. La acción abarca todo un siglo, desde 1218 á 1285.

El primer cuadro recuerda la época venturosa del castillo de Foix, donde se decidió la suerte de una gran parte de la antigua España. Es el año 1218. El rey Pedro de Aragón acababa de morir en los campos de Muret. La Provenza agoniza. Los Proscritos, congregados en el castillo de Foix, mientras el conde está en la guerra, hacen revivir por un instante las fiestas, las *cortes de amor*, los *Juegos* las *Tensiones*, los *Lais* y *Serventerios* de Provenza.

De repente aparece en medio de la fiesta el cardenal legado, huésped también de la condesa; entra en el salón, rodeado de los dominicos inquisidores, anuncia la muerte del conde de Foix, y por sorpresa declara que la Señoría de Foix ha pasado a ser de Francia.

Sucede esto en el momento mismo en que va á realizarse una antigua leyenda, referida poco antes por el trovador Sicart de Marjévolo, uno de los personajes del cuadro. Un día en que el extranjero intentó apoderarse del Castillo de Foix, los genios invisibles que velan y guardan el castillo aparecieron surgiendo de las entrañas de la tierra como un ejército salvador. Y así sucede. Al terminar el anatema del cardenal legado, y al proclamar á Francia como señora y dueña, se oyen ruidos misteriosos y subterráneos; suenan en lo profundo de la tierra las trompas y los cuernos de los almogávares; desaparecen las losas de mármol del pavimento; se abre un abismo, del que sale al principio una pálida luz y luego la llama de las antorchas, y se presenta el conde de Foix, con sus legionarios. El castillo se ha salvado. La patria vive aún.

El segundo cuadro pasa en la abadía de Balbona el año 1245. Francia ha vencido y lo domina todo; sólo se sostiene el castillo de Montsegur. El conde de Foix se ha retirado al monasterio de Bolbonna vistiendo el hábito de fraile y haciéndose pasar por muerto para escapar á las iras de los vencedores. Dos fieles amigos vienen en su busca, el trovador Sicart y *Rayo de Luna*, la juglaresa árabe. Demandan su auxilio para que acuda á salvar á Montsegur. Llegan tarde. Montsegur ha caído ya en poder de la Inquisición. El conde y sus amigos acuden al entierro del supuesto conde de Foix, que atraviesa la escena.

Soberbias páginas musicales enriquecen este cuadro. Es notable el canto del *De profundis*, en el que alternan los versículos gregorianos con la *canzone moresca*, de auténtica melodía tradicional, que entona desde el claustro *Rayo de Luna*, la juglaresca árabe.

El cuadro termina con la invectiva del conde, que se descubre y se entrega á sus perseguidores. Francia triunfa. La patria se ha perdido.

La histórica y célebre *Jornada de Panissars* forma el argumento del tercer cuadro.

La escena pasa en el campamento de los almogávares, en los Pirineos, durante la noche víspera de batalla.

Francia, no contenta aún con ser ya dueña de la Provenza y de todo el Mediodía, quiere, con Felipe *el Atrevido*, apoderarse del reino de Aragón, y de toda la línea de los Pirineos. Pero don Pedro el Grande de Aragón vigila con Roger de Lauria y sus fieles almogávares el paso de los montes.

Es superior en este cuadro el coro salvaje de los almogávares y la triste y melancólica *canción de la estrella*, que entona la doncella siciliana, enamorada platónicamente de don Pedro, cuando por última vez se pasar triunfante entre los cantos de victoria del pueblo y del ejército, celebrando la derrota de los franceses. Los pirineos son libres y la patria se ha salvado.

Los personajes de la Trilogia son todos figuras históricas, excepción hecha de *Rayo de Luna*, la mora, que representa simbólicamente la tradición hispana á través de los tres grandes episodios del siglo XIII. Tal es la obra narrada con el lenguaje de la poesía por Balaguer y comentada con el idioma de la música por Pedrell.

Los tres cuadros que acabo de bosquejar van precedidos de un prólogo (*Alma mater,*) en que se recuerdan simbólica y sintéticamente los puntos más salientes de la Trilogía.

El bardo de los Pirineos narra las glorias y aventuras de la patria y evoca las grandezas pasadas, teniendo por escena los Pirineos en toda su extensión, desde el collado de Panissars, elevándose sobre el Mediterráneo hasta los montes que se hunden en el Cantábrico.

La escena va aclarando lentamente con las luces de alba y luego con los rayos del sol, y á medida que el bardo evoca los recuerdos, van surgiendo de entre las sombras los lugares á que se refiere. Así el espectador domina los valles y las montañas y ve el pico de Altabiskar, en el collado de Roncesvalles; la peña de Uruel con su histórico monasterio de San Juan (donde quizás reside la leyenda del Monvalvat de Wagner), el *pico del Mediodia*, el *Monte perdido*, la *Maladeta*, el *Canigó*, los collados de *Puimorens* y de *Panissars*, y esparcidos por las cumbres, los castillos de Foix, de Miglós, de Montsegúr y de Lordat.

Este es el prólogo de cuya ejecución en Venecia tanto se habla hoy y se discute en la prensa y en los círculos musicales.

La severidad del poema se ha mantenido íntegra en la transfusión musical del concepto y de la forma poética, lo cual no es el sólo mérito de Pedrell, quien ha llevado á la realización y á la práctica aquella frase profundamente verdadera del gran padre Antonio Eximeno, jesuita español, quien dijo: *Ogni paese, dovra estabilire il suo sistema musicale sulla base delcanto popolare nacionale.*

Con esta audición, en Venecia, Victor Balaguer se ha revelado gran poeta, y Pedrell, grande y extraordinario maestro, inteligencia superior, Wagner español, como le llama Sarran d' Allard.

El éxito ha sido completo, obteniendo el maestro Pedrell, que se hallaba presente, un triunfo entusiasta, ovación estrepitosa en que tomaron parte, público, artistas y orquesta.

(Publicado en Venecia por G. Tebaldini.)

ESPECTÁCULOS YANKÉES

Lucha de dos boxeadores

Días pasados anunciábamos el combate de los famosos pugilistas Corbett y Fitzmmons, el cual debía efectuarse en Carson City (Nevada), á fin de decidir, á puñetazo limpio, á quién de los dos bárbaros, dicho sea con todo el respeto debido, se había de hacer entrega del diploma de *campeón del mundo*, otorgado por el Parlamento de Nevada.

El *match* se ha verificado el día 17, quedando vencedor el australiano Fitzmmons.

Hé aquí algunos pormenores tomados del relato que hace el corresponsal del *New-York Herald*, sintiendo que la falta de espacio nos impida insertar íntegra su narración, interesantísima para el estudio de las costumbres de la *civilizada* América del Norte.

Desde muy temprano el lugar del combate hallábase ocupado por unos 5,000 espectadores.

A la hora señalada para el encuentro aparecieron sobre la arena del circo, escoltados por sus respectivos admiradores, los dos *fighters*.

Los primeros ataques de Jim (Corbett) y Fitz (Fitzmmons), se redujeron á meros tanteos de las aptitudes y fuerzas de los duelistas; alguna que otra zancadilla, tal cual apretón de cuello y varios *metiditos* amistosos en el estómago y en la mandibula inferior. A consecuencia de uno de estos últimos, Fitz estuvo un poco de tiempo sin sentido; pero se repuso rápidamente y se dispuso á devolver á su rival las cariñosísimas caricias, como así lo hizo, fracturando una costilla á Jim.

El atleta norte-americano, por no ser menos que su rival, perdió por breves instantes el conocimiento.

Unas cuantas gotas de *gin wisky*, y vuelta á reanudarse la diversión.

Resumiendo: en los catorce encuentros (*rounds*), hubo clavículas dislocadas, ojos fuera de las órbitas, narices convertidas en pasta, rodillas dislocadas y dentaduras esparcidas á los cuatro vientos.

La cultísima fiesta, presenciada por una multitud delirante de entusiasmo, terminó con un magistral puñetazo propinado por Fitz á Jim, en pleno torax sobre la región cardiaca.

El desventurado Corbett fué conducido medio deshecho y espirante á la enfermería.

La *cincha* de honor concedida por el Parlamento nevadiense fué *ajustada* acto continuo á Mr. Fitzmmons, quien fué conducido en triunfo á su residencia por sus admiradores.

¡Bien por los yankées!

Noticias

En un extremo del Lago Salado, Utah (Estados-Unidos,) ha aparecido un volcán que arroja agua y vapor á una altura de varios cientos de piés.

Durante los últimos seis meses se han sentido diversos temblores de tierra en la región, y se supone que el fuego interior ha encontrado ahora salida y hasta allí su fuerza.

Las aguas del lago, en aquel punto se agitan violentamente, y la columna de vapor que se eleva, se percibe distintamente desde Brigham City.

El Noticiero Universal habla de una boda celebrada en Barcelona que ha tenido un desenlace inesperado.

Después de terminada la ceremonia, los nuevos esposos se han despedido afectuosamente á la puerta de la iglesia, y en seguida cada uno ha ingresado en un convento.

Es tan grande la epidemia de cólicos que se ha desarrollado entre las tropas de la guarnición de Perpignan, que á consecuencia de la misma han tenido que ser mandados á sus casas nada menos que 700 soldados.

Los casos no presentan, por fortuna mucha gravedad, á lo menos por ahora.

Leemos en *La Crónica* de Tanger que en Rabat se ha cometido un horrible asesinato.

Un indígena llamado Rezuk, de oficio albañil, condujo al arrecife de la playa á una mora de color; y después de asesinarla horriblemente la mutiló y arrojó los despojos al mar.

El movil del crimen ha sido el robo.

Crónica Local

Con gran solemnidad, ante numerosa concurrencia de fieles, se celebró ayer tarde, en el Terreno, la bendición de la pila bautismal.

El provisor Sr. Reig efectuó la ceremonia.

Apadrinaron el acto los niños Mateo Moraguez y Enriqueta Llompart.

El Sr. Reig pronunció un notable sermón, alusivo al acto.

El Sr. Serra, vicario de aquel caserio, merece aplausos por lo mucho que se desvela en bien de la iglesia que le está encomendada.

A bordo del vapor-correo *Bellver*, llegado el sábado de Barcelona vinieron, procedentes de Cuba, los soldados enfermos Salvador Amet y Juan Pons, naturales de Sóller y Petra respectivamente.

En una larga relación de bajas ocurridas por defunción en el ejército de Cuba que publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra encontramos los siguientes nombres de individuos naturales de esta provincia:

Guillermo Sastre Sastre, de Algaida; Juan Roca de Establiments; Andrés Pastor Llull, de Palma; José Cañellas Pinach, Juan Galmés Miguel de San Lorenzo; Guillermo Salvá Miguel, de Lluchmayor; Francisco Tayas, de San Cristóbal; Valero Real Ferrer, de Mercadal; Miguel Vidal Ferrer, de Santañy; Jaime Juan Bosch, de Palma; Antonio Ribas Cardona, de San Jorge; Juan Gelabert Burguera, de Palma; Celestino Montes, de Palma, Bartolomé Mayans, de Palma.

Don Antonio Crespí Estades, nos participa en atento B. L. M. haber trasladado las clases de Primera Enseñanza, Caligrafia y Nocturna para Adultos, desde la calle de Brondo á la de la Concepción, 3 principal.

El día tres de Abril próximo se verificará en el patio de la Delegación una subasta para la venta un caballo, un carro y sus guarniciones, apresado con tabaco de contrabando en el camino de Ronda.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 4593 pesetas.

El sábado llegaron á esta ciudad gran número de «touristas», pertenenecientes á la sociedad «Englisch Allmand» los cuales se proponen visitar lo más notable de nuestra isla.

La Alcaldía de esta ciudad publicó el sábado un bando, y nosotros lo reproducimos hoy recordando á los mozos de los cuatro últimos reemplazos que dejaron de presentarse en el primer llamamiento que se les hizo, la obligación de que tienen de presentarse en esta Alcaldía, durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes; pues en caso contrario serán declarados prófugos.

A la hora de itinerario salió anteayer para su destino, el vapor correo *Ciudad de Mahón*.

Hoy á las once y media de la mañana se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Luis Llabres, Julian Campaner Ramis y Martín Ramis Aleñar, acusados del delito de allanamiento de la morada del vecino de Sansellas Jaime Vicens Mateu.

El Teniente fiscal Sr. Santa Cruz sostendrá la acusación y el letrado D. José Socias defenderá á los procesados.

Ayer mañana regresaron al puerto despues de las fatigosas faenas de la semana todas las barcas que se dedican á la pesca del *bou*.

Hoy á las diez se han hecho otra vez á la mar.

Esta tarde, á las seis y media, celebrará seción cientifica literaria, el Colegio Médico-Farmacéutico.

Bastante concurrido estuvieron anoche los teatros Circo Balear y La Constancia.

Los encargados de cumplir los programas anunciados, fueron aplaudidos.

En nuestro circo taurino la concurrencia fué mucha.

La pantomima «El héroe del Ramblazo» entretuvo un buen rato.

Los demas ejercicios, aunque ya conocidos, fueron aplaudidos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 26 fué el siguiente:

Entradas:	3 varones	y	2 mujeres	
Salidas:	2	»	0	
Defunciones:	2	»	0	

Efemérides

29 Marzo 1640

En este día del año 1640 ocurrió en la villa de Calanda el estupendo prodigio obrado en la persona del mozo Juan Miguel Pellicer, por la poderosa influencia de Ntra. Sra. en su simpático titulo del Pilar de Zaragoza.

El prodigio que vamos á referir es auténtico y en su memoria se celebran en Zaragoza, Calanda, (teatro del suceso) y otros pueblos, grandes fiestas en gratitud á tan señalado favor.

Juan Miguel había sufrido la amputación de una pierna en el hospital de gracia de Zaragoza, cuyo miembro inútil fué sepultado en el cementerio del mismo establecimiento piadoso; de resultas de tan dolorosa operación, quedó totalmente imposibilitado, sin otro recurso que el de impetrar la caridad pública en una de las puertas del Santo templo del Pilar, en cuya angustiosa y mísera situación estuvo por espacio de cuatro años.

El duque de Villahermosa era muy adicto al sagrado simulacro de María, visitando frecuentemente su angélica capilla; y movido de compasión al ver aquel joven en

tan triste suerte, habló diferentes veces con el desgraciado, socorriéndole en su infortunio.

Y sucedió, que habiéndose retirado el menesteroso á Calanda, tuvo lugar allí el milagro que motiva estas líneas, que fué el haber recobrado Pellicer su pierna, encomendándose al patrocinio de la Reina Divina.

Volvió sano y gozoso á Zaragoza, donde aquel vecindario, lleno de un júbilo celestial, loó á Dios por el enaltecimiento de la devoción de su excelsa madre, con el título de la Virgen del Pilar.

Juan Miguel, agradecido, con las limosnas que recaudó, hizo abrir una lámina que dice testimonio de tan gran extraordinario suceso. El Ayuntamiento de Calanda, erigió una iglesia, dedicándola á Nuestra Señora, en memoria de este acontecimiento. Cuando la guerra dinasti, este templo fué lastimosamente presa de un voluntario incendio, salvándose solo el sitio donde se verificó el prodigio.

Reinaba en España, D. Felipe III. cuando ocurrió el portento referido, y dos años más tarde, despachó en clase de embajador á los Paises-Bajos al mencionado duque de Villa hermosa, quien en el palacio de la embajada fué visitado por dos de los mas famosos jefes de las sectas Calvinista y Luterana, quienes trabaron un diálogo acerca del suceso ocurrido en el pueblo de Calanda, y fué así:—¿Tienes tú noticia del acontecimiento de Calanda? la tendrás, porque procedes de aquellos paises...—Sí, le contestó el duque; y no solo la tengo, sinó que también conocí á Pallicer cuando pedía. Entonces el luterano, paseándose como enanejado por el salón del duque frotándose las manos, le dijo;—¿Conque tu le conociste? —Sí, repuso el duque; le vi y lé socorrí mas de una vez.—¿Pues qué, pedía limosna? dijo el luterano.--Sí repuso el duque.—Y cuando pedía limosna, ¿estaba sin pierna? añadió el calvinista.—Sí, estaba mutilado contestó el duque.—Y cuando le viste otra vez interrogó el mismo calvinista, ¿tenía ya dos piernas?—Efectivamente, dijo el duque, ya estaba sano. Al oir esto los dos sectarios se retiraron taciturnos de la presencia del Sr. de Villahermosa.

SOLLER

Año 1897

Exposición Balear

BELLAS ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA

Reglamento

Artículo 1.° Bajo los auspicios del Ayuntamiento de Sóller y la dirección de la Junta de Ferias y Fiestas de la Victoria, se celebrará en esta Villa una Exposición de Bellas Artes, Agricultura é Industria en todas sus manifestaciones.

Art. 2.° La Exposición se abrirá el día 8 de Mayo de 1897 y se cerrará el día 23 del mismo mes.

Art. 3.° Unicamente se admitirán en ella productos de las islas Baleares y obras de artistas hijos ó vecinos de esta provincia.

Art. 4.° La Exposición se instalará en el exconvento de Franciscanos, á cuyo efecto se dispone de una extensión superficial de cerca de dos mil metros cuadrados.

Art. 5.° Los objetos serán clasificados con arreglo al programa de la Exposición.

Art. 6.° Los pedidos de local se harán llenando las solicitudes que se facilitarán á los que manifiesten el deseo de ser expositores.

En dichas solicitudes se harán constar el espacio que el expositor necesite, la clase de productos que desea exponer y demás datos que en los modelos se indicarán.

Unicamente se consentirán instalaciones adosadas á la pared á excepción de las de agricultura y horticultura.

Las solicitudes se remitirán antes del día 10 del próximo mes de Abril al Sr. Alcalde de Sóller, Presidente de la Exposición.

Art. 7.° Los productos que debieran adeudar derechos de consumos á su entrada en la villa se considerarán como de tránsito mientras permanezcan en la Exposición. Para esto habrán de ir consignados al Presidente de la misma.

Art. 8.° La Junta Directiva procurará obtener que las compañías de vapores y ferrocarril del país organicen viajes de recreo á precios reducidos y rebajas de precio en las tarifas de transporte á favor de las mercancías destinadas á la Exposición.

Art. 9.° El precio de los emplazamientos, para los productos industriales y agrícolas, será el de 2 pesetas 50 céntimos por metro cuadrado de superficie horizontal ó por metro lineal de la fachada hasta la altura de cuatro metros desde el suelo.

Las superficies se estimarán por metros completos.

Art. 10. Las obras artísticas no pagarán derecho alguno de emplazamiento.

Art. 11. Los expositores tendrán derecho á una entrada personal gratuita y permanente para la Exposición.

Art. 12. La Junta Directiva señalará los sitios de emplazamiento.

Art. 13. Las instalaciones correrán á cargo de los expositores, debiendo sujetarse á las disposiciones reglamentarias que la Junta Directiva determine.

Art. 14. Serán también de cuenta y riesgo de los expositores todos los gastos y operaciones de descarga, conducción, desembalaje é instalación de los objetos.

Art. 15. La decoración general de los locales de la Exposición correrá á cargo del municipio de Sóller.

Art. 16. Los objetos deberán quedar instalados el día 3 de Mayo, y ser retirados de la Exposición durante los ocho días que sigan inmediatamente á su clausura.

Ambas operaciones correrán exclusivamente de cuenta y riesgo de los expositores.

La Junta Directiva dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados de la Exposición á los ocho días de su clausura, entendiéndose en este caso que sus dueños han renunciado á su propiedad, quedando ésta á favor del municipio de Sóller.

Art. 17. Los productos se expondrán bajo el nombre de la persona que se designe á este efecto en la solicitud.

Art. 18. Se autoriza á los expositores para que inscriban á continuación de su nombre ó razón social, los nombres de los cooperadores que hayan contribuido al mérito del producto expuesto.

Art. 19. No se admitirán en la Exposición materias explosivas y peligrosas.

La Junta podrá rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ser causa de peligro ó de molestia.

Art. 20. No se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en las instalaciones sin la aprobación de la Junta.

Se permitirá poner el rótulo *Vendido* en todos aquellos objetos que lo hayan sido durante la Exposición, así como los rótulos que expresen los premios obtenidos en el concurso.

Art. 21. Los objetos pequeños y de poco valor destinados á dar á conocer algún procedimiento especial, podrán ser vendidos y entregados en el acto, con la condición de ser inmediatamente reemplazados en la instalación.

Art. 22. Se establecerá un Jurado para calificar el mérito de los productos expuestos y premiar á los que lo merezcan.

Este Jurado empezará á funcionar desde el día 5 de Mayo y podrá disponer de cuatro clases de recompensas para los expositores, á saber:

Diploma de Honor.
Diploma de Medalla de Oro.
Diploma de Medalla de Plata.
Diploma de Medalla de Bronce.

Art. 23. La distribución de premios se verificará el día 10 de Mayo.

Art. 24. La Junta no es responsable de las pérdidas ó deterioros ocasionados por accidentes ó causas de fuerza mayor.

Art. 25. El carácter de expositor obliga al cumplimiento de lo prescrito en este Reglamento así como á cuanto ordenen las Autoridades.

Art. 26. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Sr. Alcalde, Presidente de la Junta.

GRUPO I.—BELLAS ARTES.
Clase 1.ª—Pinturas y dibujos.
Clase 2.ª—Esculturas de toda clase y grabados en metales.
Clase 3.ª—Grabados y litografías.
Clase 4.ª—Diseños y modelos de arquitectura.

GRUPO II.—ENSEÑANZA.
Clase 5.ª—Material de enseñanza. Organización pedagógica. Modelos de escuelas. Métodos-libros, etc. Colecciones instructivas preparadas por los maestros y por los alumnos. Trabajos de escolares.

GRUPO III.—ARTES LIBERALES.
Clase 6.ª—Objetos científicos.
Clase 7.ª—Higiene. Material de socorro á las víctimas de toda clase de accidentes. Aparatos de desinfección, etc.
Clase 8.ª—Fotografía.
Clase 9.ª—Tipografía, Litografía, Librería, Papelería.

GRUPO IV.—INDUSTRIAS ARTÍSTICAS.
Clase 10.ª—Orfebrería, Joyería,
Clase 11.—Instrumentos de música.
Clase 12.—Metales labrados. Galvanoplástia, Esmaltes, Cuchillería.
Clase 13.—Aplicación usual de las artes del dibujo y de la plástica.

GRUPO V.—INDUSTRIA MINERALÓGICA.
Clase 14.—Minas. Productos de extracción.
Clase 15.—Cantería. Cementos. Piedra labrada. Material de construcción.
Clase 16.—Cerámica. Cacharrería. Ladrillos. Azulejos. Baldosas. Tuberías de arcilla y de cemento. Tejas. Productos refractarios, etc.
Clase 17.—Vidriería. Cristalería.
Clase 18.—Metalúrgia del hierro y del acero. Fundición. Tejidos metálicos, etc.
Clase 19.—Metalúrgia de los demas metales.

GRUPO IV.—CONSTRUCCIÓN MECÁNICA.
Clase 20.—Máquinas, herramientas y aperos de toda clase.
Clase 21.—Relojería.
Clase 22.—Armería.
Clase 23.—Mecánica de precisión y pequeña construcción mecánica en general.

GRUPO VII.—ELECRICIDAD.
Clase 24.—Pilas. Dinamos. Transmisiones eléctricas, Alumbrado, etc.

GRUPO VIII.—INDUSTRIAS TEXTILES.
Clase 25.—Hilados.
Clase 26.—Tejidos.

GRUPO IX.—INDUSTRIA DEL VESTIDO.
Clase 27.—Vestidos para ambos sexos.
Clase 28.—Lencería. Géneros de punto. Guantería. Pasamanería.
Clase 29.—Bordados y encajes.
Clase 30.—Cueros y pieles. Calzado.
Clase 31.—Artículos de viajes y accesorios del vestido en general.

GRUPO X.—INDUSTRIAS DE LA HABITACIÓN.
Clase 32.—Tapicería y decorado de habitaciones.
Clase 33.—Muebles.
Clase 34.—Aparatos de calefacción y ventilación.
Clase 35.—Alumbrado.

GRUPO XI.—LOCOMOCION.
Clase 36.—Aparatos de locomoción.

GRUPO XII.—INDUSTRÍAS QUÍMICAS.
Clase 37.—Papeles y cartones.
Clase 38.—Procedimientos y productos químicos y farmacéuticos. Blanqueo. Tinta de impresión.
Clase 39.—Jabones, bujías, ceras, etc.
Clase 40—Perfumería.

GRUPO XIII.—INDUSTRIAS ALIMENTICIAS.
Clase 41.—Panadería. Pastelería. Confitería. Conservas y dulces.
Clase 42.—Vinos, licores y bebidas fermentadas.

GRUPO XIV.—COMERCIO,
Clase 43.—Estadística y biografía comercial.

GRUPO XV.—AGRICULTURA.
Clase 44.—Estudios agrícolas. Obras de agricultura.
Clase 45.—Productos del suelo.
Clase 46.—Instrumentos y material de las industrias agrícolas.
Clase 47.—Avicultura y Apicultura.
Clase 48.—Arboles, arbustos, plantas y semillas de toda especie.

GRUPO XVI.—PESCA Y PISCICULTURA.
Clase 49.—Material de pesca.
Clase 50.—Aquariums. Historia natural.

GRUPO XVII.—HORTICULTURA.
Clase 51.—Flores y plantas de adorno.
Clase 52.—Aperos de jardinería.

Este Programa y Reglamento que preceden fueron aprobados por la Junta de Ferias y Fiestas de la Victoria, en sesión de 12 del actual, y por el Ayuntamiento de esta villa en sesión de hoy.

Sóller, 18 Marzo de 1897.—El Alcalde-Presidente, JUAN JOY.

Secciòn Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por el Ayuntamiento la continuación del juicio de clasificación y declaración de soldados para el 28, 39 y 31 del corriente mes y siendo eacesivo el número de mozos que dejaron de presentarse oportunamente se cree en el caso esta Alcaldía de recordar á los interesados la obligación que tienen, y en efecto de estos sus padres ó representantes legales, de comparecer ante el Ayuntamiento á los efectos que determinan los artículos 95 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazo.

El dejar de cumplir el indicado poecepto implica la declaración de prófugo, y el mozo que se le haya declarado tal, viene obligado á tenor de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley, á servir en Ultramar por dos años mas de los señalados para los mozos sorteados que hayan de cubrir aquellos ejércitos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y para evitar perjuicios á los mozos interesados.

Palma 26 Marzo 1896.—Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan Clímaco abad.

CULTOS SAGRADOS

***Mañana* 30**

Concluirán cuarenta horas en san Felipe, á nuestra Señora de los Dolores.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	50,00
	Cambio Mallorquin	3,50
	Fomento Agrícola	64'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	75'00
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	12,00
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	50'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'20
	4 p. 0/0 exterior	77'20
	4 p. 0/0 amortizable	76'57
	Cubas (86)	24'25
	Cubas (90)	79'00
	Banco de España	391'50
	Tabacos	209'00
	Libras	32'70
	Francos	30'00
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'03
	4 p. 0/0 exterior	77'07
	4 p. 0/0 amort.	76'75
	Cubas (86)	94'25
	Cubas (90)	79'00
	Norte de España	23'60
	Francia	17'00
	Madrid	64'35
	París	59'37

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Filipinas

Madrid 28 á las 8 n.

Se ha recibido telegrama del general Polavieja confirmando la victoriosa toma de Imus.

Da cuenta tambien de otros encuentros ocurridos en Parañaques y San Fernando.

Se ha levantado una pequeña partida en Santa Cruz.

Varios cabecillas tratan de reclutar gente en distintos poblados.

Los campesinos se niegan á seguirlos.

La columna Lachambre sigue el avance hacia Zapote.

En las provincias levantadas en armas siguen las operaciones con toda actividad.

Lo de Puerto Rico

Madrid 29 á las 12'10 m.

Se ha levantado una pequeña partida separatista en Puerto Rico.

Niégase que tenga importancia.

La mayoria de los levantados en armas han caido prisioneros.

Todos los partidos políticos han ofrecido su incondicional apoyo en favor de la patria.

Noticias varias

Madrid 29 á las 3'45 m.

Los circulos políticos se ven esta madrugada algo desanimados.

Se habla mucho y es el tema del dia la próxima reapertura de las cortes españolas.

Se sabe que el general Polavieja se halla mejor.

Ha entregado la dimisión el gobernador civil de la Habana.

Se citan varios nombres para ocupar el consulado de los Estados Unidos en la Habana.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad doña Margarita Jaume pidiendo que por habérsele estraviado el resguardo núm. 437 de que se le proveyó al constituir en 20 de Julio de 1896 el depósito de pesetas quince se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él puedeacerlo hpresente á esta Sociedad dentro el plazo de 15 días á contar desde hoy, en la inteligencia que trascurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose á la interesada D.ª Margarita Jaume el duplicado que solicita.

Palma 20 de Marzo de 1897.—Por la Sociedad del A. por G.—El Director; Eusebio Pascual.

Libreria Gelabert
Quint, 19.—Imprenta, 1.

Los sueños explicados Según los mejores intérpretes de los tiempos antiguos y modernos por el mágico de Astracan, Un tomo encuadernado adornado con láminas—pt. 1'25.

Arte de conocer á los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y la forma de la cabeza ó sea fisionomomía y frenología por M Dauros Un tomo encuadernado—pesetas 1'25.

Fábulas de la Fontaine traducidos en verso Castellano por Lorenzo Elizaga Un tomo plancha dorada 9 ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquín por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado** de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau,—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encudernado—2 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prologo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del SigloXVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Tígeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo. Se alquila un muy espaciosa en Establiments y en uno de los sitios mas sanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos sala-pieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Cochera.

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor. agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

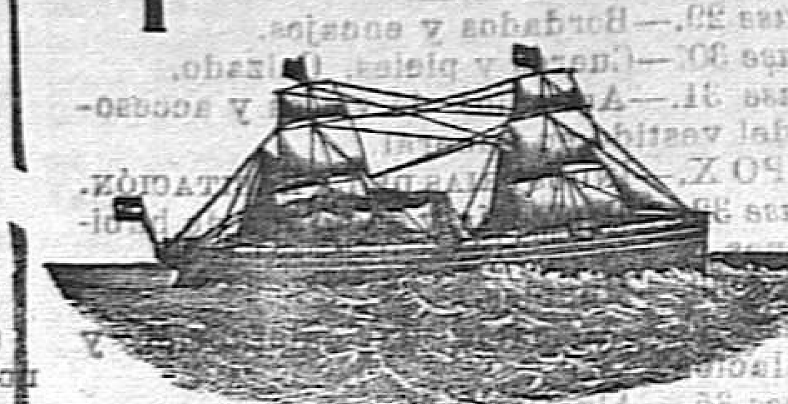
OBRAS
des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME
LA SOCIETÉ DE PARIS
La société de Saint-Pétersbourg

Precio: 6 francos volúmen.
Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA y con escala en Santiago de Cuba y Nueva Orleans el magnífico vapor de acero clasificado en 100 A I del LIoyd.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Tambien la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

El dia 15 de Abril saldrá el **Cadiz**

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

VIA-CRUCIS
POR
D. Bartolomé Tolrá, Pbro.
Dedicado á S. M. la Reina Regente
0'75 pesetas

MEDITACIONS
sobre
ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS
dispostas per
D. S. S. P. R.
0'50 pesetas

Librería Gelabert
Quint, 19 — Imprenta, 1

DINERO
HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.° 37—2.° frente al Peso del Carbón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Prensas para copiar

Libros copiadoros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20.
Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Libreria Gelabert — **Quint, 19—Imprenta, 1**

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lapiz artificial en barritas, negro en y cajitas de 18 diferentes colores, Pizarrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnador Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinches para id., Compases sueltos, Escuadras, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Libreria Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

TINTA
Violeta-negra comunicativa
De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo
inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrit . Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos
Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink
Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink
Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada
para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa
La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada
para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
S'atica, invisible
fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada
Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior
Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada
De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios
se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos
Grandes rebajas al por mayor
LIBRERÍA GELABERT

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio: placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Se vende cuatro pinos, de los cuales hay uno co tado que puede servir para *biga de tafona*.—Informarán en Sta. Eugenia, casa del *pàre Miquèl*.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.
Grandes rebajas al por mayor.

Imprenta de Gelabert